

Metodología

El Precio de Viviendas constituye uno de los productos generados a partir del proyecto Archivo de Domicilios de la República Argentina (ADRA), que consiste en el recorrido de las localidades simples y compuestas de 2.000 habitantes y más, de todo el país para relevar las viviendas existentes en el territorio, obtener el listado de domicilios y actualizar la base geográfica del INDEC.

La **confección del listado** de domicilios se realiza a través de diferentes actividades, dependiendo de la información previa con la que se cuente:

- **Actualización del listado de viviendas:** verificación de cada domicilio/dirección y de la descripción de su ubicación en un listado previo de viviendas. Si fuera necesario, los domicilios se dan de alta o baja.
- **Listado de viviendas:** registro de todas las viviendas especificando el tipo, con todos los datos de la dirección o con una descripción de su ubicación (si no tuviera nombre o número de calle, o número catastral).
- **Conteo de viviendas:** conteo y registro de la cantidad de viviendas, según el tipo, por cada lado de manzana, siguiendo el orden de recorrido pautado.

La **actualización cartográfica** es la verificación de la correspondencia entre la cartografía empleada a inicio del operativo y lo observado en el terreno por el personal que recorrió las viviendas/domicilios o “el territorio”. La actualización puede comprender las siguientes tareas:

- Registrar nuevo nombre de calle.
- Realizar apertura total de calle o vía de circulación (división de manzana), cierre total de calle (unión de manzanas), apertura parcial de la calle dentro de una manzana, o cierre parcial de la calle entre dos o más manzanas.
- Registrar la formación de nuevas manzanas.

La clasificación utilizada para el relevamiento de los tipos de viviendas particulares, a partir de la cual se construyeron los indicadores que se presentan en esta aplicación, obedece a criterios que sirven para la planificación censal, específicamente para la tarea de asignación de viviendas a los censistas (segmentación), y para su uso en los operativos de encuestas a hogares del INDEC.

¿Cómo se hizo el Precio de Viviendas?

El relevamiento forma parte de la planificación del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la ronda 2020. Es la primera vez que las tareas precensales se realizan mediante dispositivos móviles de captura y que se utiliza un sistema de gestión para asignar y monitorear el avance y la calidad del trabajo realizado.

El Precio de Viviendas se desarrolló en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Capacidad Estadística del INDEC y fue financiado a través del Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) N° 4243 OC/AR. El relevamiento se organizó de manera escalonada y regionalizada, en convenio con cada Dirección Provincial de Estadística.

Las tareas preparatorias comenzaron, a partir de actividades de actualización cartográfica en gabinete y del acondicionamiento de los listados de viviendas provenientes de las planillas de recorrido de los censistas en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

¿Para qué sirve la información del Precio de Viviendas?

Esta información es fundamental para organizar el relevamiento censal. Los datos del Precio de Viviendas permiten delimitar hasta la menor unidad geográfica censal, el segmento, que constituye el área de trabajo que se asignará a cada censista. A partir de estos resultados se puede estimar la cantidad de personal requerido para llevar adelante el Censo y asegurar la cobertura territorial del operativo.